



SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

7L/POPG-0007-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si está de acuerdo el Presidente del Gobierno de La Rioja, con la decisión de retirar la gestión del Centro de Día de enfermos de Alzheimer de Logroño a la Asociación de AFA Rioja. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 496

7L/POPG-0008-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja ha aplicado el cobro del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en el parquin de Las Chiribitas de Logroño, y no hizo lo mismo en otros párquines como el de La Cometa. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista. 496

7L/POPG-0009-. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué se ha impedido a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer concursar en la adjudicación de la gestión del Centro de Día, ubicado en la calle San José de Calasanz, n.º 3, bajo, de Logroño. Miguel María González de Legarra - Grupo Parlamentario Mixto. 497

PREGUNTAS ORALES EN PLENO AL PRESIDENTE DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

La Presidencia con fecha 12 de febrero de 2008, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0007 - 0701885-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.1. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a si está de acuerdo el Presidente del Gobierno de La Rioja, con la decisión de retirar la gestión del Centro de Día de enfermos de Alzheimer de Logroño a la Asociación de AFA Rioja.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2008. El Presidente: José Ignacio Cenicerós González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformi-

dad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 14 de febrero de 2008.

¿Está de acuerdo el Presidente del Gobierno de La Rioja, con la decisión de retirar la gestión del Centro de Día de enfermos de Alzheimer de Logroño a la Asociación de AFA Rioja?

Logroño, 12 de febrero de 2008. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia con fecha 12 de febrero de 2008, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0008 - 0701886-.

Autor: Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz - Grupo Parlamentario Socialista.

1.2. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué el Gobierno de La Rioja ha aplicado el cobro del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en el parquin de Las Chiribitas de Logroño, y no hizo lo mismo en otros párquines como el de La Cometa.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Re-

solución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Presidente del Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta para la que solicita respuesta oral ante el Pleno del próximo día 14 de febrero de 2008.

¿Por qué el Gobierno de La Rioja ha aplicado el cobro del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales en el parquin de Las Chiribitas de Logroño, y no hizo lo mismo en otros párquines como el de La Cometa?

Logroño, 12 de febrero de 2008. El Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, D. Juan Francisco Martínez-Aldama Sáenz.

La Presidencia con fecha 12 de febrero de 2008, en uso de la facultad que le atribuye el Reglamento del Parlamento, adopta sobre el asunto de referencia la Resolución que se indica.

ASUNTO:

Expte.: 7L/POPG-0009 - 0701887-.

Autor: Miguel María González de Legarra - Grupo

Parlamentario Mixto.

1.3. Pregunta oral al Presidente del Gobierno relativa a por qué se ha impedido a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer concursar en la adjudicación de la gestión del Centro de Día, ubicado en la calle San José de Calasanz, n.º 3, bajo, de Logroño.

RESOLUCIÓN:

Calificar la referida pregunta oral al Presidente del Gobierno, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento, su envío al Presidente del Gobierno de La Rioja y al Diputado preguntante. De la presente Resolución se dará cuenta a la Mesa de la Cámara.

En ejecución de dicha resolución y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 12 de febrero de 2008. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel M.^a González de Legarra, Diputado adscrito al Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el vigente Reglamento del Parlamento, formula la siguiente pregunta al Presidente del Gobierno de La Rioja para la que solicita respuesta oral ante el Pleno que se celebrará el próximo día 14 de febrero:

¿Por qué se ha impedido a la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer concursar en la adjudicación de la gestión del Centro de Día, ubicado en la calle San José de Calasanz, n.º 3, bajo, de Logroño?

Logroño, 12 de febrero de 2008. El Diputado del Grupo Parlamentario Mixto, D. Miguel M.^a González de Legarra.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	30,05 €
Número suelto	0,60 €
Suscripción anual al Diario de Sesiones	36,06 €
Número suelto	1,20 €

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.